LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

CRISTHIAN JULIAN GONZALEZ PATARROYO, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.031.140.579 de Bogotá, ejecuto con total autonomía técnica, administrativa y financiera, sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el siguiente contrato: **CONTRATO UAEGRD – CPS-017-2019**

CONTRATISTA:	**CRISTHIAN JULIAN GONZALEZ PATARROYO**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES— UAEGRD PARA REALIZAR ACCIONES DE MITIGACION EN LOS MUNICIPOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	11 de Febrero de 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$43.350.000,oo
PLAZO DE EJECUCION	Nueve (09) meses y diecinueve (19) días
FECHA DE INICIO	14 de febrero de 2019
FECHA DE TERMINACION	02 de diciembre de 2019
DURACIÓN FINAL DEL CONTRATO	Nueve (09) meses y dieciocho (18) días

La presente se expide a solicitud (vía electrónica) del interesado a los 09 días del mes de marzo de 2020.

GINA LORENA HERRERA PARRA
Directora UAEGRD
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo
De Desastres de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/ElCundinamarca @CundinamarcaGob
www.inmobiliariacundinamarquesa.gov.co

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **CRISTHIAN JULIAN GONZALEZ PATARROYO,** identificado con Cedula de Ciudadanía. No. 1.031.140.579, ejecutó con total autonomía técnica, administrativa y financiera sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 el siguiente contrato:

CONTRATISTA:	CRISTHIAN JULIAN GONZALEZ PATARROYO
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y MISIONAL A LA SUBDIRECCION DE REDUCCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
No. DE CONTRATO:	UAEGRD-CPS-150-2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 37.600.000.oo
VALOR ADICIÓN:	
VALOR EJECUTADO:	$ 37.600.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN (Plazo inicial más adiciones):	Ocho (08) Meses
FECHA DE INICIO:	24 de Abril de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones):	24 de diciembre de 2020
SUSPENSIONES:	NO
FUNCIONES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATISTA:	1. Realizar seguimiento y acompañamiento técnico a las acciones populares y demás acciones judiciales que interviene la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca. 2. Apoyar a la Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Riesgos de Desastres de Cundinamarca realizando visitas de inspección ocular en campo asociadas a afectaciones generadas por fenómenos naturales y/o antrópicos, que sean necesarias, con el fin de analizar las zonas, puntos críticos y eventos de riesgos sucedidos o a ocurrir de acuerdo al protocolo entregado por la subdirección de reducción del riesgo de desastres, diligenciando los respectivos formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad para estas actividades. 3. 3. Apoyar a la Unidad administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca y la subdirección de Reducción del Riesgo en las diferentes actividades que desarrollen las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

	4. Apoyar a la Unidad administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, y a la Subdirección de Reducción del Riesgo en la formulación, supervisión y seguimiento en la ejecución de los proyectos que permitan la mitigación del riesgo de desastres en el departamento de Cundinamarca.. 5. Apoyar a la Unidad administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca, en el acompañamiento técnico en los CDGRD a fin de presentar y describir las afectaciones evidenciadas en las visitas de inspección ocular en campo y sugerir las posibles soluciones. 6. Actualizar la plataforma institucional (Sistema de Información Geográfica SIG) de la UAEGRD, mediante el cargue de los informes de visitas de inspección ocular en campo y aprobados por el subdirector técnico de reducción del riesgo, con la respectiva georreferenciación de las visitas realizadas. 7. Elaborar Informes Técnicos de manera individual y/o de manera conjunta, cuando se requiera la participación y acompañamiento con otras disciplinas y/o entidades, situación en la que podrán ser elaborados en conjunto con otros funcionarios y/o contratistas. 8. Realizar el acompañamiento a la supervisión de las obras relacionadas con la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca. 9. Realizar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos propuestos en la política pública departamental de Gestión de Riegos y Desastres. 10. Realizar el cargue de los informes en la plataforma SAGA que este verificado y aprobado por el supervisor o subdirector. 11. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia y donde la idoneidad del contratista sea requerida.

Dada en Bogotá, D.C, a solicitud del interesado, a los 18 días del mes de Enero de 2021.

GINA LORENA HERRERA PARRA
DIRECTORA UAEGRD

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **CRISTHIAN JULIAN GONZALEZ PATARROYO,** identificado con Cedula de Ciudadanía. No. 1.031.140.579, ejecutó con total autonomía técnica, administrativa y financiera sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 el siguiente contrato:

CONTRATISTA:	CRISTHIAN JULIAN GONZALEZ PATARROYO
OBJETO:	**"** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, GARANTIZANDO CON ELLO LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN ASERTIVAS EN LA INTERVENCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**"**
No. DE CONTRATO:	UAEGRD-CPS-026-2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 33.984.279.oo
VALOR ADICIÓN:	
VALOR EJECUTADO:	$ 33.984.279.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN (Plazo inicial más adiciones):	Siete (07) Meses
FECHA DE INICIO:	5 de Marzo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones):	4 de Octubre de 2021
SUSPENSIONES:	NO
FUNCIONES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATISTA:	1. 1. Elaborar informes y brindar el apoyo técnico a la unidad administrativa especial para la gestión del riesgo de desastres de Cundinamarca, realizando vistas de inspección ocular en campo, en desarrollo de actividades de prevención, mitigación reducción del riesgo y situaciones de emergencia; asociadas a afectaciones generadas por fenómenos naturales y/o antrópicos, que generen riesgo, así como aquellas que le sean solicitadas en virtud de cualquier tipo de emergencia que se presente en el departamento de Cundinamarca.

	2. Establecer base de datos y formatos que sean requeridos para las visitas de campo, Informes para entidades y comités de Gestión de riesgo de desastres, teniendo en cuenta los procesos de Gestión de calidad adoptados en la gobernación de Cundinamarca. 3. Diligenciar y avalar los formatos e instrucciones derivadas del sistema de gestión de calidad o los propuestos, referentes a los informes o visitas realizados. 4. Brindar apoyo técnico al comité departamental de Reducción de riesgo y las que quiera la dirección UAEGRD en los distintos CMGRD mediante informes, presentación y sustentación de medidas y alternativas de solución a problemáticas derivadas de los escenarios de riesgo. 5. Mantener actualizada la información derivadas de las actividades del objeto contractual en el módulo de gestión del riesgo en la plataforma institucional SAGA de la gobernación de Cundinamarca. 6. Brindar asistencia técnica, asesoría capacitación y orientación, además de estrategias para el desarrollo de los procesos de reducción del riesgo de desastres de los municipios del departamento y a las comunidades de acuerdo a las instrucciones derivadas del plan de trabajo concertado con el subdirector de reducción del riesgo. 7. 7. Desarrollar procedimientos y las actividades necesarias para sustentación técnica en los procesos misionales de la UAEGRD, que permiten apoyar jurídicamente a las repuestas y peticiones derivadas de PQRS. Acciones populares y constitucionales, requerimientos de operadores judiciales. Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca. 8. Proyectar oficios y documentos en apoyos a actividades administrativas y proyectos de respuestas a requerimientos de la dirección de la UAEGRD, y la subdirección de reducción del riesgo, así como brindar acompañamiento técnico a requerimientos efectuados por las comunidades y CMGRD, mediante reuniones con el uso de plataformas digitales y virtuales en los procesos de atención al ciudadano. 9. Elaborar instructivos para definir medidas correctivas y acciones estructurales e ingeniería en actividades para la mitigación, reducción y prevención para zonas en riesgo y situaciones de emergencia de acuerdo a las instrucciones dadas por la dirección, el subdirector de reducción o supervisor para adelantar campañas de educación, promoción y capacitación. 10. Proyectar las respuestas, dentro de los términos de ley o requerimientos o peticiones que le sean designadas. 11. Brindar acompañamiento técnico en los asuntos relacionados con restitución de tierras que le sean designados.

	12. Las demás que le sean asignadas por su supervisor que estén acordes con el Objeto del contrato.

Dada en Bogotá, D.C, a solicitud del interesado, a los 11 días del mes de octubre de 2021.

GINA LORENA HERRERA PARRA
DIRECTORA UAEGRD

Gobernación de Cundinamarca